



COMUNICADO

Se comunica a los Ganadores del Proceso CAS – IX, que la que la Suscripción del Contrato será el día 29.09.2020 a horas 10.00 am. Así mismo los postulantes ganadores deberán traer los siguientes documentos:

1. CERTIFICADO ORIGINAL DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES.
2. CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO – COPIA SIMPLE (PRESENTADO EN LA CASILLA ELECTRÓNICA).
3. SUSPENSIÓN DE 4TA CATEGORÍA – FORMULARIO 1609 (PERIODO 2020).
4. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A LA AFP Y/O EN CASO ESTÁN AFILIADOS A LA ONP UNA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.
5. COPIA DE D.N.I **AMPLIADO**.
6. COPIA DEL NÚMERO DE CUENTA (BANCO DE LA NACIÓN O SCOTIABANK)
7. DATOS ADICIONALES (CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE CELULAR).

LOS REQUISITOS DEL PUNTO 3 AL 7 SERÁN PRESENTADOS DE FORMA PERSONAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES LUEGO DE HABER FIRMADO SU RESPECTIVO CONTRATO.

LA COMISIÓN.

